

LISTA DE VERIFICACION DE DOCUMENTOS

Todavía no sabemos cuáles serán los requisitos necesitemos en caso que el Presidente haga un anuncio administrativo. Sin embargo, algunos documentos siempre son importantes en casos de inmigración, por lo que es una buena idea empezar a recolectar estos documentos.

Aquí están algunas opciones de documentos que puede necesitar cuando va a aplicar. Si necesita ayuda llame a KIAS Oficina de Servicios Legales para inmigrantes al 360-616-0479 o kiacl@kitsapiac.org.

RECUERDE: Todos los documentos que no estén en inglés tendrán que ser traducidos.

Documentos de identidad

- Pasaporte en vigencia o que no hayan caducado de su país de origen con su nombre, foto y fecha de nacimiento
- Documento de identificación oficial con fotografía válido
- Certificado de nacimiento válido con fotografía
- Visa cedida por un consulado extranjero
- Un documento de identidad nacional con foto y/o huella digital

Relaciones Familiares

- Certificado de matrimonio de su esposo o esposa
- Certificados de divorcio o certificado de muerte del esposo o esposa de previos matrimonios
- Los certificados de nacimiento de sus hijos

Historia Inmigratoria

Vea nuestra hoja informativa sobre cómo obtener copias de su expediente migratorio

- Copias antiguas aplicaciones de inmigración presentadas en el pasado
- Copias de avisos, notificaciones, citas, audiencia, día de corte y cartas que ha recibido de INS y USCIS, y la corte de inmigración

Antecedentes Penales

Vea nuestra hoja informativa sobre cómo obtener copias de sus antecedentes penales

- Disposiciones penales por cada arresto (obtenidas de la corte penal)
- Certificado de conducta dado por el departamento de policía local
- Registros del FBI.

Historia de Impuestos

- Declaraciones de impuestos y / o formularios W-2
- Transcripciones de impuestos que se pueden obtener en la oficina local del IRS (llame al 1-800-829-1040).

Presencia Física

Es posible que tenga que demostrar que usted ha estado en los Estados Unidos por un período de tiempo determinado. Vea

cuántos de estos documentos usted puede recoger por cada año que ha estado en los Estados Unidos.

- * Prueba de que usted estaba en los EE.UU. el 20 de noviembre de 2014
- * Certificado (s) de matrimonio si es casado en los EE.UU
- * Declaración (s) de divorcio si se divorció en los EE.UU
- * Registros religiosos tales como bautismo, confirmación y certificados de registración
- * Arrendamiento o contratos de alquiler
- * Registros de censo o votaciones
- * Prueba de propiedad de bienes inmuebles (por ejemplo, título de propiedad de una vivienda)
- * Comprobante de anticipo de pagos con seguridad
- * Comprobante de pago o registro dental, hospital, médico registros de vacunación
- * INS / DHS Formulario I-94 identificar llegada y salida desde la fecha de ingreso
- * Otras comunicaciones o avisos por parte de INS / DHS dirigido a usted

- * Certificados de nacimiento de niños nacidos en los Estados Unidos

- * Registros de la escuela, premios, certificaciones, diplomas, fotos, tarjetas de calificaciones, agendas, cuaderno del año, etc.
- * Pasaporte (expirado o no-expirado) con fechas estampada de entrada los EE.UU
- * Comprobante de solicitud de préstamo de vivienda y pruebas de pago del préstamo de vivienda
- * Una prueba de compra de un automóvil, el pago por automóvil y seguro de automóvil

- * Registro del Automóvil, título del carro y licencias registrado en el Departamento de motores y vehículos

- * Historia de la tarjeta de crédito en los Estados Unidos por ejemplo Visa
- * Registros del Departamento de Seguridad Pública
- * Facturas de seguros, reclamaciones, pólizas, pago de los seguros
- * Facturas de servicios públicos, tales como electricidad, gas, calefacción, alcantarillado, agua, teléfono

- * Registros del Banco, tales como libretas de ahorro, cuentas, cheques cancelados y recibos de dinero
- * Otros recibos apuntados
- * Tarjeta de registro de Servicio Selectivo
- * Sobres con sello dirigidas a usted aquí en los EE.UU
- * Fotografías de las celebraciones en los EE.UU., preferiblemente con fechas marcadas
- * Prueba de transacciones de envío de dinero de ustedes aquí en los EE.UU. a su familia en su país de origen
- * Talones de cheque de pago y registros de nómina
- * Licencias / permisos
- * Registros de la Unión
- * Comprobante de pago estatales y / o locales federales con formularios W-2
- * Registros de Seguro Social
- * Record de expedientes de reclamo de compensación al trabajador
- * Prueba de cualquier premio
- * Certificados o reconocimientos recibidos en su trabajo

- *Registros médicos de las lesiones en el trabajo
- * Prueba de las clases o la formación profesional recibida por el trabajo
- * Cartas y observaciones que ha recibido por escrito de los empleadores
- *Sobres sellados con su nombre y dirección en los Estados Unidos
- * Declaraciones juradas y notariadas de amigos, familiares, miembros de la comunidad, miembros de la organización religiosa, miembros de la escuela como por ejemplo docente y demás personal que te conocen y cuantos años te han conocido en los Estados Unidos (debe ser notariada e incluir una copia de la persona y el carnet de identidad)
- *Carta notariada por sí mismo indicando su presencia en los Estados Unidos desde o alrededor del 15 de junio 2012

Cortesía de la Coalición de Inmigración de Nueva York